



REGLAMENTO

CARRERA

Deporbrands, Pool Beach y el Ayuntamiento de Alboraya organizan la quinta edición de la carrera popular solidaria 7K PORT SAPLAYA, en beneficio de los refugiados de Ucrania.

La prueba tendrá lugar el domingo 29 de Mayo de 2022, a las 9'00 h y terminará a las 10'10 h; siendo el tiempo máximo de la prueba de una hora y diez minutos.

Podrán participar en este acontecimiento popular todas las personas que lo deseen, a partir de 14 años.

CIRCUITOS

El circuito consta de una distancia total de 7 km. La salida estará situada en la Avda de la Huerta, junto a la piscina municipal de Port Saplanya Norte.

El circuito no está adaptado para vehículos a ruedas (carros, bicis adaptadas,...)

INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se realizarán en la web oficial de la prueba 7kportsaplanya.es a través del sistema de ticket run de carreraspopulares.com; o directamente a través de carreraspopulares.com

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

- 1 de Abril- 25 de Mayo: 10€ con camiseta
- 10€ Dorsal "0" (Sólo aportación solidaria sin correr la carrera)
- 5€ Dorsal Infantil
- 10€ Día de la carrera (en caso de haber disponibilidad)

Las inscripciones estarán abiertas hasta las 23:59 del 25 de Mayo (tanto la inscripción a la prueba como el abono de la cuota de inscripción) no admitiéndose inscripciones pasada esa fecha.

Los corredores sin dorsal oficial serán expulsados del recorrido.

CATEGORÍAS

Absoluto masculino - Absoluta femenina
Local Masculino - Local Femenina
Veterano Masculino - Veterana Femenina

DORSALES

La entrega de dorsales y chip tendrá lugar en el siguiente horario:

Sábado 28 de Mayo: de 10 a 14 h. y de 16 a 18h. (CENTRO CÍVICO)

Domingo 29 de Mayo: de 7'30 a 8'30 h. (PoolBeach PortSaplanya)

Para retirar el dorsal será obligatorio presentar el DNI, pasaporte o carnet de conducir; además de la autorización expresa oficial (que se puede descargar en el apartado "inscripciones") para los participantes menores de edad.

SERVICIOS

La organización dispondrá de servicio de guardarropía y duchas para los atletas en la Piscina municipal de Port Saplanya.

Existirá un de avituallamiento especial en la meta.

OTROS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los atletas en moto, bicicleta, o cualquier otro vehículo, la Policía Local tendrá permiso para retirarlos del circuito en evitación de accidentes. El recorrido no es apto para silla de rueda.

La organización declinará toda responsabilidad sobre los daños que la participación en esta prueba pueda causar, causarse a sí mismo, o derivar de ella, a cualquier participante.

No obstante todos los atletas participantes quedarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes suscrito al efecto.

La seguridad y control estará dirigido y coordinado desde el Ayuntamiento de Alboraya por medio de su personal técnico.

El servicio de ambulancia será ofrecido por Ayuntamiento de Alboraya, a través de su departamento de emergencias y protección civil.

Todos los inscritos, por el hecho de participar libre y voluntariamente aceptan las normas y el presente reglamento, declarándose encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo derivado de la práctica deportiva.